

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

### MINUTA DE TRABAJO

SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 21 DE MARZO DE 2023, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS UBICADA EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE VALLE DE BRAVO, SITA. EN KM. 30 DE LA CARRETERA FEDERAL, MONUMENTO VALLE DE BRAVO, EJIDO DE SAN ANTONIO DE LA LAGUNA, VALLE DE BRAVO, ESTADO DE MÉXICO; LAS Y LOS C.C.; L.M. NOEMÍ RODRÍGUEZ GUZMÁN, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES; L.C. ESTHER SILVERIO ZARATE, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL, C.P. ELIZABETH RODARTE TRUJILLO, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL; C. NABOR RODRÍGUEZ RIVERA, APOYO A LICITACIONES Y CONCURSOS, L.A.E. IRENE MENDOZA AYALA, PERSONAL DE APOYO DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y POR LA OTRA PARTE EL C. JUAN ENRIQUE CALDERÓN VELÁZQUEZ; L.C. JOSÉ ENRIQUE CALDERÓN HERRERA Y LIC. ABEL BENITEZ MUCIÑO, AGENTES DE SEGUROS DE GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S. A. B., PARA TRATAR ASUNTOS RELACIONADOS CON PLANES DE RETIRO PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DOCENTE QUE LABORA EN EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE VALLE DE BRAVO; POR LO ANTERIOR SE INFORMA A LOS PRESENTES QUE ESTA AUDIENCIA SERÁ GRABADA CON FINES DE TRANSPARENCIA, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 14 SECCIÓN IV COMUNICACIONES DE LA GACETA NO. 60 DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 015, REFERENTE A LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

EN DICHA REUNIÓN SE TRATARON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

EL JUAN ENRIQUE CALDERÓN VELÁZQUEZ, DE LA EMPRESA GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S. A. B., PRESENTÓ LOS DIFERENTES PLANES DE RETIRO QUE OFRECE LA ASEGURADORA GNP, ASÍ COMO SUS VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE:

- PRESENTACIÓN DE LOS PLANES DE AHORRO PARA EL RETIRO DE ACUERDO A LA LEY 73 AHORRO CALCULADO A 500 SEMANAS Y LA LEY 97 AHORRO CALCULADO A 750 SEMANAS.
- EL PLAN ES UNA FONDO DE AHORRO ADICIONAL A LA AFORE CON LA QUE CUENTA EL TRABAJADOR.
- EL CUAL PUEDE SER CONTRATADO DE FORMA INDEPENDIENTE POR CADA PERSONA INTERESADA EN ESTE PLAN DE AHORRO.
- LA INVERSIÓN MINIMINA INICIAL ANUAL ES DE \$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N)
- PRESENTAN 2 EJEMPLOS DE LOS PLANES DE AHORRO CALCULADOS POR EDAD EL CUAL INCLUYE, PROTECCIÓN POR FALLECIMIENTO, EXTENSIÓN DE PAGO DE PRIMAS POR INVÁLIDEZ TOTAL Y PERMANENTE, SEGURIDAD EN VIDA Y CLAUSULA DE ÚLTIMO GASTOS (ADELANTO POR FALLECIMIENTO DE LA PERSONA CONTRATANTE).
- EXISTEN DOS MODALIDADES DE AHORRO DE 15 Y 20 AÑOS
- ESTE FONDO DE AHORRO SE PUEDE RETIRAR AL CUMPLIR EL AÑO 15 DE AHORRO DE ACUERDO CON LA PLAN CONTRATADO EL CUAL PUEDE SER VITALICIO O EN UNA SOLA EXHIBICIÓN.
- LA RECOMENDACIÓN ES QUE SEA VITALICIO.
- DESPUÉS DE LOS 15 AÑOS YA NO SE REALIZAN APORTACIONES Y SE PUEDE RETIRAR AL MOMENTO QUE LO REQUIERA CADA PERSONA.
- POR INVALIDEZ SE DEJA DE APORTAR, SIN EMBARGO SE RECOMIENDA QUE SE ESPERA A CUMPLIR LOS 60 AÑOS EN ADELANTE PARA PODER INICIAR A RECIBIR SU PENSIÓN VITALICIA.
- LA PERSONA CONTRATANTE ESTA PROTEGIDA LOS 365 DÍAS DEL AÑO EN CUALQUIER PARTE DEL MUNDO.



2

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL  
TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE VALLE DE BRAVO  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".


- LAS APORTACIONES ADICIONALES QUE SE QUIERAN REALIZAR SE DEBE DE LLAMAR DIRECTAMENTE A LA EMPRESA PARA QUE SE GENERE UNA CLAVE DE REFERENCIA BANCARIA PARA APORTACIÓN ADICIONAL.
- AL TÉRMINO DE LA REUNIÓN SE ACORDÓ QUE SOLICITARÁN SE PUEDA AGENDAR UNA CITA PARA QUE EL PROVEEDOR DE UNA PLÁTICA AL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DOCENTE SIN COMPROMISO ALGUNO.
- SE TOMÓ EVIDENCIA FOTOGRAFICA Y VIDEO RELACIONADO CON LA PLÁTICA REFERENE A PLANES DE RETIRO ANTES MENCIONADOS.
- DE IGUAL MANERA SE INFORMÓ A LOS PRESENTES QUE LA COMUNICACIÓN ENTRE EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE VALLE DE BRAVO Y LA EMPRESA EN MENCIÓN, DEBERÁ APEGARSE AL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

CABE HACER MENCIÓN QUE EL REPORTE FOTOGRÁFICO Y VIDEO FORMA PARTE DE LA PRESENTE.

SIN OTRO PARTICULAR, SIENDO LAS 13:15 HORAS DEL DÍA 21 DE MARZO DE 2023, FIRMANDO LA PRESENTE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

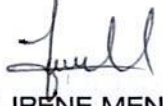
POR EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE VALLE DE BRAVO

  
L. M. NOEMÍ RODRÍGUEZ GUZMÁN  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS  
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

  
L.C. ESTHER SILVERIO ZARATE  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE  
ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

  
C.P. ELIZABETH RODARTE TRUJILLO  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE  
CONTROL

  
C. NABOR RODRÍGUEZ GUZMÁN  
APOYO A LICITACIONES Y CONCURSOS


  
L.A.E. IRENE MENDOZA  
PERSONAL DE APOYO DEL DEPARTAMENTO  
DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

POR LA EMPRESA  
GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.

  
C. JUAN ENRIQUE CALDERÓN VELÁZQUEZ

  
L.C. JOSÉ ENRIQUE CALDERÓN HERRERA

  
LIC. ABEL BENÍTEZ MUCIÑO

Recibi copia   
José Enrique Calderón Herrera  
21/03/2023



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL  
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE VALLE DE BRAVO  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES